

# EL POPULAR

## DIARIO INDEPENDIENTE

### POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DEL PAIS

PROPIETARIO D. VICTOR GARCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.—En toda España, 4 rs. al mes y 12 al trimestre. Por correspondencia, 14.—En el extranjero, 50 rs.—En Ultramar, 60 rs.—Comunicados 2, 5 y 10 rs.—Anuncios á real línea, á los suscritores mitad de precio.—En París para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra, rue Talbott, 85.

LOS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS CON ESTA EMPRESA SE ENTENDERÁN CON EL DIRECTOR ECONÓMICO D. MIGUEL P. GARCÍA

#### ADVERTENCIA.

Se mandan encuadernados, francos de porte y certificados, á los suscritores que remitan cinco reales; los cinco tomos de las preciososimas novelas tituladas:

A 12.000 pies de altura.  
Sólo.  
La Leyenda de los Reyes.

#### FIAT LUX.

Después de los tristes acontecimientos que han seguido á la revolución de Setiembre, el partido republicano ha venido al Poder rodeado de circunstancias difíciles y aterradoras, para hacer en brevísimos tiempos grandes cosas; ó para hundirse en un eterno olvido.

(Memorandum dirigido al Poder ejecutivo.)

Idénticas palabras dirigimos en su tiempo al partido radical. Encerróse este en una política personal, vergonzosa y miserable, y se ha hundido para siempre bajo el peso de sus funestos errores. Hace un mes hemos repetido el anatema al partido republicano, y vemos que siguiendo el camino de sus antecesores, nada hace, y estamos observando abierto el sepulcro que ha de ocultar su cadáver.

¡Ah, pueblo español! ¡Ah, patria querida! ¡Cuán grande es vuestra desventura, cuán inmensa vuestra desgracia! Hace cuarenta años que venís siendo víctima de mentidos ofrecimientos, por parte de los que se dicen hombres políticos, y aun no habeis querido aprender esta gran verdad. «Que os engañan para engrandecerse personalmente, para esquilmaros, para empobreceros, para arrojaros después al rostro sonora y despreciativa carcajada; para llamar canalla á ese pueblo noble y generoso si siquiera lanza un ¡ay! doloroso, que la angustia de horribles sufrimientos hace salir á los demacrados labios, sin recordar que gracias á él viven y medran y se enriquecen sin trabajar.»

Resurje el ambula; levántate y anda, pueblo español; despierta de una vez de ese sueño que te lleva á la muerte; levántate y anda, y pon alguna vez el pie sobre los que han medrado con tu sudor y con tu sangre y te escarnecen luego.

Nosotros tambien hemos sido engañados un día; nosotros tambien creíamos el año 68, que el pueblo que con un solo amago de su voluntad prepotente habia derrocado una monarquía secular, tenia derecho á ser feliz; nosotros tambien confiamos entonces en que los hombres que se apoderaron del poder, iban á cumplir algo de sus promesas.

¡Ah! si; ¡las cumplieron sin duda alguna! pero no las que te habian hecho á ti, ¡pobre pueblo! sino las que se habian hecho así mismos.

Se repartieron los ministerios y los destinos.

Se llenaron como miserables sanguijuelas.

Te han dejado en cuatro años un aumento de Deuda de 16.000 millones.

Sin pagar las provincias.

Sin hacer un camino.

Ni un canal.

Ni una obra pública cualquiera.

Hipotecando, para regalarlas muy pronto á una casa extranjera, las riquisimas minas de Almaden.

Vendiendo ó hipotecando los Bonos, propiedad de los Municipios.

Forjando el inmenso negocio, la gran iniquidad que se llama Banco hipotecario.

Vendiendo, en fin, las minas de Riotinto.

Esos negocios se llaman Figuerola, Ruiz Gomez, Echegaray.

Nosotros, que no somos, que no hemos querido ser hombres políticos, porque la política en España mancha; que por lo tanto, no podemos ni queremos aspirar á puesto alguno del Estado; que jamás hemos soñado, ni siquiera con ser ministros, pero que somos españoles, muy españoles, no hemos dejado un momento la pluma de la mano, y hace muchos años venimos diciendo la verdad al pueblo y á los gobiernos.

Si no tuviéramos tanta fé en lo que está por venir, callaríamos; porque á los gobiernos no les conviene oír la verdad, y tus oídos, pueblo español, están sordos y duermes el sueño precursor de la muerte.

Empero no cejaremos, no, en nuestra santa empresa, porque la Providencia que preside los destinos de los pueblos, tiende su mano paralelamente á la nuestra, y vemos que hiera á los que nosotros le señalamos.

Es que aún te reservas, ¡oh, pueblo español! para altos fines.

Al venir al poder Zorrilla y Ruiz Gomez, á quienes la historia señala una triste página, les digimos las palabras con que este artículo se encabeza y Zorrilla y Ruiz Gomez yacen heridos de lepra y podredumbre, cadáveres vivientes que solo sirven de horror y grave ejemplo.

Engañados de nuevo, creimos por un momento que el partido republicano representado por sus hombres mas eminentes, aunque revoltos al principio con los gangrenados miembros del partido radical, libres ya hace tiempo, serian fieles á sus compromisos y nos dirigimos á ellos; algunos de sus periódicos nos han ayudado en la noble empresa; pero aquellos han cerrado los ojos. ¡Nuestro vaticinio se cumplirá! ¡Ay de la república española!

Y la república que parecia á muchos, la sola, la única áncora de salvacion del pueblo español, será segun marcha, su oprobio y su ruina. Para salvarlo, debió ser activa, enérgica, vigorosa.

Cumpliendo cuanto sus hombres ofrecian cuando eran oposicion; que ofrecer y no cumplir es indigno.

Constituyendo al pais sobre nuevas bases administrativas.

Pero pronto, muy pronto, prontísimo, sin esperar á mañana, sin levantar mano, sin perder un solo momento.

En España la Administración es un escándalo asqueroso.

¿Qué hace el Gobierno con la Administración?

El expedienteo oficinesco es la muerte del pais á traicion y sobre seguro.

¿Qué ha hecho el Gobierno con el expedienteo?

La hacienda, como está constituida, es la deshonra de España y la irrisión del mundo.

¿Cuándo piensa organizarla el Gobierno?

La Administración de justicia es la iniquidad de las iniquidades.

¿Hará el Gobierno que sea alguna vez una verdad?

Para cada destino hay cuarenta pretendientes, ¡y qué pretendientes!

¿Cuándo habrá cuatro destinos para cada uno que aspire á ser empleado?

La ciencia para nada sirve ó sirve para hacer el mal á mansalva.

¿Conseguirá el Gobierno que la ciencia sea fuente del bien?

El pez grande se come al chico, y este, si puede, hiera á aquel en la sombra. ¿Hará el Gobierno que se respeten mutuamente?

Todo esto que no podian hacer los gobiernos doctrinarios, ha podido y debido hacerlo ya el Gobierno republicano si no fuera una mentira vergonzosa, continuacion de los vicios pasados.

¿No lo hace? pues está herido de muerte, y aumentara con su caída la ruina y el deshonor de la nación.

No queremos que se haga nada que pueda perjudicar á la justicia, á la honra proverbial de España; no y mil veces no. Si hubiera de salvarse á tanta costa seriamos los primeros en gritar: «Perrezca España, y manténgase enhiesta para siempre la gloriosa bandera, á cuya sombra un día se civilizó el mundo. No queramos nivelar destruyendo.—Esa obra corresponde á la muerte.

Queremos nivelar creando.—Esa es la obra de Dios.—Esa es la obra del hombre.

Por eso Dios y el hombre son semejantes.

Lo que nosotros queremos lo quiere el pueblo español en masa.

Lo que nosotros queremos es fácil y sencillo de hacer.

Pero los gobiernos no han querido y, lo que es peor, no quieren hacerlo.

Desde 1868, día por día, momento por momento, le hemos estado enseñando á todos los gobiernos que te han arruinado y cubierto de vergüenza,—la verdad.—El camino que á ella conduce,—los han conocido,—los han confesado.—Nos han dado la razon.—Pero nos han dicho que no les convenia seguirla. Así consta de documentos oficiales.

¿Y sabes por qué, pueblo español?

Porque con la oscuridad y en el caos se medra mucho, aunque indignamente.

Con la luz ni se medra ni se pueden cometer indignidades.

Porque con la falsedad se improvisan fortunas á costa del pueblo.

Con la verdad se vive pobre, aunque tranquilo.

Nosotros no hemos medrado, no queremos medrar á costa tuya.

Por eso tenemos el derecho de decirte la verdad, pueblo español.

Por eso tenemos el derecho de acusar criminalmente á los gobiernos, de pedir un grillete para muchos de los que los han compuesto, que en los hombres políticos tan criminal es la mala fé como la ineptitud, y la mayoría de los que han regido los destinos de España, ó son ineptos ó han procedido con la mas insignie mala fé.—¿Cuántos entraron hambrientos y han salido ahitos!

Pero no nos tengas por visionarios proyectistas; no creas tampoco que nos dirigimos á ti para conseguir lo que otros han conseguido, destinos y honores, pocas veces merecidos. No; nosotros, al realizar nuestro pensamiento, nos separamos para siempre de esos puestos y separamos de ellos á 12 ó 14 mil españoles, á quienes vamos á proporcionar honrosas y pingües é inamovibles posiciones particulares, porque disponemos para ello de un inmenso capital.

Ingenieros de montes, de minas, de caminos, industriales agrónomos, ayudantes de obras públicas, individuos de la escuela de diplomática, licenciados en Administración que hoy correis tras un destino miserable, porque los Gobiernos engañándoos incruentamente han secado las fuentes que habian de fecundar vuestras esperanzas y vuestras carreras á costa de grandes sacrificios terminadas; militares, hombres todos de alguna ilustracion; jornaleros, todos en fin, hasta cubrir el número inmenso de 12 á 16.000 personas, venid á nosotros; unios á nosotros que encontrareis amparo en nuestra empresa lo menos por diez años.

En nuestra empresa que: Moralizará profundamente la administración española. Concluirá con el expediente que asesina todos los negocios honrados y protege todas las iniquidades. Constituirá la Hacienda. Disminuirá la deuda. Acabará con el déficit que nos mata nivelando con verdad los presupuestos. Aminorará el tipo de la contribucion en mas de un seis por ciento. Hará verdad la administración de justicia, pronta, enérgica, justificada. Disminuirá los destinos, pero mucho mas los pretendientes.

Conseguirá que la ciencia contribuya al bien general.

Aumentará de manera tal y tan enérgicamente las fuentes de riqueza y de trabajo, que el pobre no se levantará contra el rico porque su trabajo le permitirá subir á su nivel.

Y para hacer estos milagros nosotros no pedimos al Gobierno, ni una ley nueva, y lo que es mas, no gravamos al presupuesto general del Estado, ni al provincial, ni al municipal en un solo centavo. Cedemos al Gobierno hasta la gloria de que dé su nombre á la empresa.

Tenemos capital propio. Tenemos personal brillante. Tenemos sistema práctico.

Solo pedimos al Gobierno el *flat lux*; que nos diga *haced la luz*, y haremos surgir la luz.

Nuestros colosales desembolsos, nuestro grandioso trabajo solo será retribuido con 10 cuando nosotros hayamos entregado al Gobierno 90. Si nada damos todo lo perdemos.

Además, garantizamos nuestra obra con una fianza de muchos millones.

Nuestra obra se llama el *Catastro*. Ya *La Igualdad*, y otros periódicos además de nosotros, te han hecho ver sus ventajas.

Hace 30 años trabajamos en ella. ¿Se hará el *Catastro*? Tal vez no.

Dios hizo la luz, porque como centro de justicia no podia vivir en las tinieblas.

Los gobiernos de España, incluso el que hoy gobierna, no dirán *flat lux* porque la iniquidad solo en la oscuridad alienta.

Con motivo de la peticion que las autoridades de Barcelona, han dirigido al Gobierno para que decretase la suspension de garantías, se susurraba ayer que no creyéndose el Gobierno con facultades bastantes para acceder á aquella peticion, se habia iniciado la idea, aunque ligeramente, de la oportunidad de reunir la Asamblea, para resolver afirmativamente este asunto.

Siendo tan grave la situacion de Cataluña, nos parece que el acuerdo afirmativo de la Asamblea en el sentido indicado, llegaria demasiado tarde, ó lo que es lo mismo, despues que los demagogos hubiesen convertido á Barcelona en teatro de sus crímenes.

Porque, naturalmente, la Asamblea, habia de tardar algunos dias en reunirse, y sometida despues á su consideracion la peticion de las autoridades de Barcelona, la discusion que naturalmente habria de promoverse, retardaria aun mas que llegaria demasiado tarde.

Y lo que las circunstancias exigen hoy, es que el Gobierno pueda llevar su accion ejecutiva, allí donde sea necesaria, pero de una manera rápida y enérgica.

No obstante lo dicho, no estaria demas el que la Asamblea se reuniese para conceder amplias facultades, al Gobierno y evitar el que ésta se encontrase en lo sucesivo y en circunstancias tan azarosas como las presentes, con las manos atadas.

El ayuntamiento de Cádiz se dispone á ceder á un pastor protestante la iglesia de San Pablo, para que la dedique á su culto.

¿Hasta dónde llevará este municipio su licencia y desenfreno? ¿Hasta cuando el Gobierno de Madrid no pondrá valla á estos centros inconscientemente federales?

Si es que el ayuntamiento de Cádiz quiere acabar con el culto católico, mas bien haria en demoler sus templos que no hacer que donde se ha venerado la doctrina de Jesucristo en toda su pureza, se escuche ahora la asquerosa protesta del sacristán de Eisleben.

Todas las noticias que se reciben de Berga están contestes en asegurar que el comandante jefe de las fuerzas que guarnecian la plaza ha pasado á formar parte del estado mayor de Saballs, luciendo los galones de coronel.

En las regiones oficiales no se confirman las noticias sobre los fusilamientos que, segun se ha dicho, han sido ejecutados de orden de Saballs, y de los que se ha ocupado la mayor parte de la prensa.

Así mismo no se confirma tampoco la collision sangrienta que se decia haber tenido lugar en Zumárraga entre las tropas que forman la columna al mando del brigadier Castillo.

Se asegura que anoche llegó al ministerio de Estado, la nota anunciada de las potencias extranjeras.

Se dice que Inglaterra ha anunciado otra semejanza á Portugal, recomendarlo al vecino reino que evite cuidar en él los males porque atraviesa España.

Vergüenza da de que se nos considere por las naciones extranjeras, en la mas horrible de las discordias políticas, en el estado mas lastimoso de decadencia y barbarie á que puede descender el espíritu de un gran pueblo! Esto habra desengañado al Sr. Castelar de que las pomposas frases de su *Memorandum*, no encubrian lo triste de nuestra situacion.

Anoche hubo alguna alarma en Madrid á consecuencia de ciertos rumores que empezaron á circular por la tarde, sobre que se trataba de alterar el orden si las corporaciones populares no presentaban la dimision.

El ayuntamiento y la diputacion, reunidas en sesion en sus respectivas localidades, discutan acerca de la conducta que debian seguir en virtud de la peticion que sobre ellos pretendian ejercer los intransigentes reunidos el domingo último en manifestacion.

El Gobierno, por su parte, se hallaba tambien prevenido, para evitar cualquier desorden que se intentara y fué afortunadamente no tuvo lugar.

*La Nación*, en son de broma, publica un artículo que titula: *Dicen que los rusos vienen...* y habla en él de varias cosas que se rozan con la política actual. Riase muy enhorabuena el colega. Pero en 1823, tambien decian muchos en son de burla, que los rusos venian, y á lo mejor se encontraron con los 100 mil hijos de San Luis, que entraron por los Pirineos como Pedro por su casa. Nadie hubiera creído ver hulanos en las orillas del Loira en 1870, y sin embargo, allí estuvieron. ¿Qué puede hacer hoy España si fuese cierto que los rusos vinieran, es decir, una intervencion cualquiera!

Dícese que las pérdidas ocasionadas en Berga, se elevan á la suma de 200.000 duros.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

**GALICIA.**—La columna al mando del capitán Millán, del regimiento de Murcia, batió y dispersó el día 30 a la facción Ostendi, entre Santana y Santa María del monte Triacastela, haciéndoles dos prisioneros y cogiéndole varios efectos de guerra.

**VALENCIA.**—La facción Roche fué batida y dispersada anteayer tarde en el monasterio de Santa Ana, término de Jumilla, por la columna del capitán Párraga, de la Guardia civil.

El Tiempo:

«En las cercanías de Puigcerdá había esta madrugada una partida carlista, al parecer, en actitud de atacar dicha población.

—Restablecido de sus heridas el capitán general de Vitoria, se disponía hoy á emprender nuevamente las operaciones contra los carlistas.

—Los carlistas desmentían esta tarde que Saballs haya hecho fusilar algunos de los prisioneros de Berga, apoyándose para negarlo en el dicho del Sr. Figueras; esto efectivamente estaría en contradicción con la conducta que hasta ahora observó dicho jefe.

Lo que parece cierto es que comenzaron los asesinatos en Barcelona por dos respetables sacerdotes.

La Independencia Española:

«En Bayona circuló el día 26 el rumor de que el cura Santa Cruz había sido fusilado por orden de Velasco; pero esta nueva es de todo punto inexacta, puesto que dicho cabecilla estaba el mismo día cerca de Berástegui, cuyo pueblo, al saber su aproximación, quedó casi desierto. Hay, sin embargo, fundamento en el espasmo rumor, que ha tenido su origen en la petición dirigida á D. Carlos por Velasco, de que si no lo destituye, obligándole á abandonar las filas, presentaría su dimisión, ocasionando la retirada de otros jefes que le son adictos. A pesar de esta complicación, se asegura que Santa Cruz dió á D. Carlos tales y tan satisfactorias explicaciones en una entrevista personal que tuvo con dicho objeto, que el segundo orillará sin la menor dificultad la demanda de Velasco, al que por fin hará desistir de su empeño.»

La Reconquista:

«Circulan en París reproducciones fotográficas de la bandera-oriflama regalada hace algún tiempo á D. Carlos por el conde Gabriel de Caix de Saint-Amour. La bandera por sus dos caras está dividida en tres fajas: la de enmedio, mas ancha, es de paño de oro; las de los dos costados son de *moiré-antique* encarnado. En los ángulos cuatro flores de lis bordadas en oro. En una de las caras, en el centro, se ve la imagen de la Virgen rodeada de ángeles. Alrededor del medallón se lee esta inscripción bordada en plata: «Santa María de los Angeles de Pouvourville, protégednos.» En la punta de la faja de oro las armas de España bordadas en colores con piedras finas. En el reverso las palabras: «Viva Carlos VII y D.<sup>a</sup> Margarita» bordadas en plata, y debajo, en la punta de la faja de oro, una flor de lis de plata; todo ello con ricas franjas de oro.

En ausencia de D. Carlos, la esposa de éste, D.<sup>a</sup> Margarita, ha dado las gracias al donante en una afectuosa carta.

El Gualtois:

«Un despacho que publican los periódicos franceses, expedido en Londres, dice que el comité carlista de aquella ciudad desmiente que D. Carlos haya vuelto á Ginebra. D. Carlos, añade, consagra su vida á la salvación del país, y prepara activamente la marcha de su ejército hácia Madrid, al frente del cual se pondrá en día oportuno.»

El Gobierno:

«Mientras el general Nouvilas continúa en Pamplona, las facciones Dorregaray, Olló y otras, en número de unos 3.000 hombres, se encuentran en el valle del Baztan, en donde las fuerzas navarras han establecido provisionalmente su cuartel general. Los pueblos, entre tanto, quedan desiertos. En Guipúzcoa, particularmente, hay una emigración tal á Francia, que muchos puntos, entre los que merece Hendaya particular mención, se hallan inundados de refugiados hasta el extremo de que los propietarios, para poder adquirir sus casas, han construido barracas de madera á las cuales se han trasladado. De los infelices presos de Berga no se tiene ninguna noticia, sabiéndose únicamente que Saballs ha pasado un oficio al ayuntamiento de Bañolas, diciéndole que, según traten á los prisioneros carlistas, que hay presos en aquella población, tratará á los que se rindieron en Ripoll y que lleva consigo.

—Ayer por la mañana salieron de Madrid, en el tren del Mediodía, 216 prisioneros carlistas, procedentes de Palencia y Buendía, que van á Cádiz para ser desde allí conducidos á Cana-

rias. La comision de socorros á los carlistas presos y muchas personas de todas clases acudieron á despedir á los deportados.

La prensa carlista publica la siguiente noticia:

«Estando en Eulate el cuartel general del ejército carlista del Norte, tuvieron el gusto de recibir nuestros amigos la visita de un escritor que acudia de Inglaterra con ánimo de seguirlos en sus operaciones para servir de corresponsal á los periódicos *New-York, Herald, Baily, Times, Kolutscher, Zeitung y Galignome Messenyord.*

—La línea telegráfica entre Miranda y Vitoria había sido nuevamente cortada.

No hay ninguna noticia que confirme el rumor que ha circulado sobre las heridas y muerte de Saballs. En cambio se asegura que es un hecho el haber comprado los carlistas en Bélgica nada menos que treinta y cinco cañones.»

La Igualdad:

«Se nos ha rogado muy encarecidamente que hagamos presente el deplorable estado de la Seo de Urgel, que, bloqueada hace ya algún tiempo por los carlistas, se halla reducida al último trance. Es igualmente lamentable el abandono en que se encuentran poblaciones de alguna importancia, pues pueden ser víctimas de un golpe de mano. Seo de Urgel tiene castillo y ciudadela, y un perance desgraciado pondría á disposición de los carlistas abundantes medios de guerra que en dichas fortalezas se hallan custodiados. Urge, por tanto, levantar cuanto antes el bloqueo de dicha ciudad, como así lo reclaman los intereses del país y el próximo éxito de la causa liberal.»

La Gaceta Popular:

«Durante el ataque de Ripoll, doña María de las Nieves estuvo cuidando y consolando á los heridos.

La Epoca:

«Escriben de Lérida dando los siguientes pormenores acerca de la entrada de los carlistas en Berga:

«El 27 entraron los carlistas en Berga, capitaneados por Vila del Prat, sucesor de Galcerán, muerto á consecuencia de las heridas, y por Mirat. A las dos de la madrugada empezó el tiroteo con cuatro cañones de los carlistas, y á las doce horas, ó sean á las dos de la tarde, eran dueños de la población. A las diez de la noche se rindió el cuartel con 300 paisanos, una compañía del regimiento de San Fernando, otra del batallón cazadores de Tarifa y otra de los voluntarios de Tarragona; había gente para resistir, no á 1.000 hombres que eran los carlistas, sino á 5.000; pero la tropa se indisciplinó y no quiso bajar al recinto para defender la fortaleza, por lo que tuvieron que rendirse.

A las cinco de la mañana del 28, entró Saballs con D. Alfonso y unos 2.000 hombres con 125 caballos, y á las siete del mismo día se rindieron 100 voluntarios republicanos naturales del pueblo que ocupaban el castillo, marchándose á las diez todos los carlistas con toda la guarnición prisionera, el armamento y municiones, con mas de 600 fusiles que había en Berga para los voluntarios de los pueblos comarcanos.

Serian las doce, cuando entró Cabriñety con la columna de su mando, y cerca ya de Manresa me encontré al general Contreras con su columna, el cual se acercó al coche en que yo iba á preguntarme si sabía el por qué de una defensa tan débil. La indisciplina del ejército, fué mi respuesta, que no sé si le satisfaría.

Las bajas de la tropa vistas por mí son seis muertos y 20 heridos; las de los carlistas no las he visto; pero á lo que se dice, son 10 muertos y 60 heridos.

He visto cinco oficiales con el mismo uniforme que los del ejército.»

La Nacion:

«En las Provincias Vascongadas y Navarra no ha ocurrido hecho alguno de armas importante, aun cuando se espera de un momento á otro alguno formal y casi decisivo.»

El Pueblo:

«El 26, á las ocho y media de la noche, se presentaron en la villa de Espinosa de los Monteros cinco carlistas, que, trabucó en mano, exigieron del ayuntamiento mil duros, amenazando con fusilar al alcalde si no se les entregaba dicha cantidad en el término de media hora. Gracias á algunos particulares, que facilitaron hasta nueve mil y pico de reales, pudo el alcalde verse libre. Los carlistas se llevaron además un caballo perteneciente al Sr. Rada.

—El gobernador de Soria ha transmitido esta mañana el siguiente despacho al alcalde de Burgo de Osma:

«El cabecilla Mochon, con ocho caballos y trece infantes, entró en Ontoria de Valdearados, sacando 1.387 rs. Creo que se dirigieron á las inmediaciones de Langa. En union con el jefe militar de esta provincia, he dado las órdenes oportunas para su inmediata persecución y pronto exterminio.»

El Irurac-bat:

«En Bilbao hay una completa caren-

cia de noticias acerca de las fuerzas carlistas de Vizcaya y Guipúzcoa.

Solo se decía ayer, y nada podemos asegurar, que al atravesar por la carretera de Ceberio una columna, la partida de Bernaola, emboscada, hizo una descarga sobre ella, causando cinco heridos y huyendo enseguida por aquellos empinados montes.»

El Estado Catalan:

«Entre Bilbao y Miranda se ha establecido un servicio de coches en combinación con los trenes del Norte.

—Los facciosos mandados por Santa Cruz, causaron ayer mañana desperfectos de consideración en la línea férrea y telegráfica junto á Villabona.

—La facción Cucala recogió en Cínestones (Castellón), á domicilio, 3.560 reales de la contribucion, procediendo por sí mismo á este reparto.

—El general Nouvilas continuó ayer en Pamplona sin novedad.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Jubilando al Consejero de Estado cesa D. Domingo Moreno.

—Precedido de un largo preámbulo se publica por el ministerio de Estado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se declaran estinguidas las Ordenes de Carlos III. Damas Nobles de España, antes de María Luisa é Isabel la Católica.

Art. 2.º Quedan disueltas las Asambleas de estas Ordenes.

Art. 3.º Los dignatarios de ellas entregarán sus archivos al ministerio de Estado.

Art. 4.º Este ministerio recogerá, á medida que vayan, las insignias pertenecientes á condecorados en España y en el extranjero, que son propiedad del Estado, y las distribuirá entre los diversos Museos arqueológicos de la nacion.

Madrid veintinueve de Marzo de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la república, Estanislao Figueras.—El ministro de Estado, Emilio Castelar.

—Por el ministerio de Fomento se autoriza á la junta de gobierno de los archivos, bibliotecas y museos para nombrar los empleados en sus respectivas dependencias, dando cuenta al centro directivo para la ordenacion de pagos.

—Se crea una Junta consultiva y del Instituto geográfico, y se arregla el personal de que se ha de componer.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el día 3 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, números 105 al 107 de sorteo, carpetas números 481 á 90, 551 á 60 y 4,471 á 80 de señalamiento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ROMA 31.—La comision encargada de dar dictámen sobre las corporaciones religiosas ha terminado sus trabajos.

Propone que los institutos extranjeros continúen bajo la direccion de sus administradores actuales; pero tendrán que convertir sus inmuebles en renta italiana ó extranjera.

Deberán tambien constituirse en nuevas fundaciones teniendo el mismo objeto, conformándose con las leyes italianas.

PARIS 31.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 55.70.  
El 5 por 100 id. á 90.65.  
Exterior español á 23.  
Consolidados ingleses á 92.34.

Bolsin.—Exterior español, viejo, á 22.916.  
El de 1872 á 22.116.  
Interior español á 18.716.

SANTANDER 31.—El vapor-correo «Comillas» ha fondeado hoy en este puerto. Conduce la correspondencia de la Habana, 83 pasajeros de cámaras, 34 de proa, 21 oficiales y empleados, y 112 licenciados del ejército.

CADIZ 31.—Ha halido para la Habana el vapor-correo «Mendez Nuñez», conduciendo 77 pasajeros de cámaras, 81 oficiales y 294 individuos de tropa.

ALEJANDRIA 30.—Ha sido puesto á flote sin averías el vapor que encalló en el canal de Suez y que interceptaba la navegacion por el mismo.

ROMA 30.—El ministro de Hacienda, Sr. Sella, ha pedido que se modifique el dictámen de la comision encargada de informar acerca del impuesto sobre la molinda.

El representante de Bélgica en el Vaticano, llamado por su Gobierno, ha salido para Bruselas. En breve regresará á esta capital.

BERLÍN 30.—Cámara de los diputados.—El Sr. Delbruck, contestando á

una interpelacion del diputado Sr. Valk dijo que el proyecto de ley sobre el registro civil, aprobado ya por el emperador, será presentado al Consejo federal y al Parlamento.—*Fabra.*

El director general de Infantería, señor general Socías, nos ha remitido dos ejemplares impresos donde se espresan las ventajas que se ofrecen á los que se alistén en los batallones de Voluntarios de la República, siendo las mas importantes las siguientes:

Las plazas de sargentos segundos, cabos primeros y segundos se cubrirán con voluntarios que sepan leer y escribir. Disfrutarán el haber de 10 rs. diarios los primeros, y 9 los segundos, tercetos y cornetas; 8 rs. los soldados, racion de pan diario y 2,000 rs. para el vestuario de entrada.

La tropa optará á las mismas recompensas que se otorguen á la de los cuerpos del ejército, vacantes de cargue, retiros y demás. Los cabos y soldados que se inutilicen en funcion de guerra tendrán derecho á 4 rs. diarios.

No se exige talla, pero sí robustez necesaria, y edad de diez y ocho á cuarenta años.

El tiempo del empeño será de dos años, ó menor si la guerra termina antes. Los voluntarios serán preferidos para ingresar en el ejército activo.

La admision de los voluntarios se verificará en las oficinas de los batallones de reserva y en las comisiones móviles que recorren los pueblos de cada demarcacion. El número de plazas por cada batallon será el de 600.

Las obras de reconstruccion del Escorial se encuentran suspendidas.

La reciente nevada ha ocasionado serios perjuicios en la parte que se incendió, perjuicios que se pueden aumentar si no se pone un pronto y eficaz remedio.

Llamamos la atencion del Gobierno acerca de estos hechos, que ocasionar pueden la ruina de esa página de piedra que, al par que simboliza una de nuestras más brillantes glorias, es un florón magnífico de arte.

Son tantos los rumores que circulan acerca del paradero del general Contreras, que vamos á dar cuenta de algunos á nuestros lectores, sin responder de su exactitud.

Dícese que habiéndose insurreccionado las tropas que le acompañaban en su excursión á Berga, pretendiendo volverse á Barcelona, se opuso el general á este deseo, y fué gravemente herido.

Hay quien dice, que ha sido llamado con premura á Barcelona por los intranquilos, quienes le preparan un recibimiento entusiasta.

Suponen otros que poco dispuesto á aceptar su relevo, y deseosos algunos grupos de catalanes de conservar en el mando, no tendria nada de extraño que á la llegada del general Velarde, ocurriese algun suceso grave.

Ultimamente, correspondencias de Barcelona, aseguran que la opinion pública, es unánime en convenir que es peligrosa la presencia del general Contreras en aquel distrito militar.

Despues de lo dicho, lo cierto y lo positivo es, que todo cuanto se dice es por lo menos prematuro, pero que nada se sabe oficialmente acerca del paradero y propósitos del general Contreras.

Al suscriptor que se queja tachándonos de parcialidad, en la redaccion de EL POPULAR, debemos decirle que no tiene razon, porque nadie mas interesado que nosotros, en que todos nuestros escritos lleven el sello de la mas severa imparcialidad, y prontos siempre á rectificar nuestros errores, no quisiéramos que ni uno solo de nuestros favorecedores dudase de la independencia y justicia que nos guia en la confeccion de nuestra publicacion.

Tómese el trabajo el suscriptor á quien aludimos de leer con detenimiento nuestros artículos editoriales y sueltos de redaccion, y se convencerá de que la extricta imparcialidad con que escribimos, pues esta es la mision que nos ha traído á la prensa, nos conduce á aplaudir unas veces, y á censurar otras los actos del Poder, de sus delegados, de las demás corporaciones y de todos los hechos que son del dominio público, cuando á nuestro juicio recto é imparcial, en cuanto nos es posible, creemos que merecen cualquiera de aquellas calificaciones.

En las noticias generales que publicamos, las tomamos de los demás periódicos, sin hacerlas nuestras, y por eso indicamos su procedencia, pues nuestro objeto en esta seccion á que nos referimos es el de poner en conocimiento de nuestros lectores todo cuanto creemos es de alguna importancia, sea lo que sea y venga de donde quiera.

Conste, pues, que no hay tal parcialidad en la confeccion de EL POPULAR, siendo la mejor prueba que podemos aducir en favor de nuestra independencia como escritores, no solo la numerosa suscripcion con que nos vemos favorecidos, y las excitaciones que recibimos casi todos los dias de muchos de nuestros suscritores para que continuemos del mismo modo, sino que entre estos contamos hombres de todos los partidos y de todas las clases de la sociedad.

Repetimos otra vez, que lea con detenimiento nuestro periódico el suscriptor de quien nos ocupamos, y que nos tacha de parcialidad, y se desvanecerá su error conviniendo con nosotros en todo cuanto acabamos de decir.

Además de lo que en otro lugar decimos, respecto de la expulsion de las monjas Candelarias del convento que ocupaban en Cádiz, recibimos una carta de este punto en que se nos dan algunos detalles, aunque á la ligera.

A las ocho y media de la noche del jueves abandonaron su convento refugiándose en el de las Descalzas, cuyas religiosas habian ofrecido de antemano este asilo á sus hermanas expulsadas.

Aquellas las recibieron de rodillas, y confundidas y abrazadas las monjas de ambas comunidades, las lágrimas corrieron en abundancia, y en medio de su amargura y de los sollozos que ahogaban la voz en sus gargantas, un tanto repuestas, sólo se las oyó pronunciar frases de consuelo, de santa resignacion y de paciencia.

Un numeroso gentío, compuesto de toda clase de personas, acompañó á las Candelarias en su tránsito presenciando la escena que acabamos de referir, en medio del mayor silencio.

Mientras esto tenia lugar en el convento de las Descalzas, las turbas penetraron en el de las Candelarias, invadiendo todas las dependencias, destruyendo y destruyendo cuanto á la mano encontraron, y echando á vuelo las campanas, sin duda para glorificar este hecho y anunciar á la mayoría de los gaditanos consternados, que el reinado del crimen empieza á enseñorearse de sus actos y que no hay mas ley ni mas autoridad que el vandalismo y la desenfrenada licencia.

Nos escriben de Priego (Cuenca), diciéndonos que el día 27, salieron 4 presos carlistas con direccion á la capital, custodiados por algunos individuos de la Guardia civil.

A la salida de la villa, se llegó á ellos el vicario de la parroquia, y á la vista de todo el mundo, entregó á los presos un caliz y una patena, que dijo ser de su propiedad, y cuyos objetos se los regalaba por no tener otra cosa que darles, y para que con ellos pudiesen remediar en parte sus necesidades.

El Times inserta la siguiente carta circular que dice haber recibido en Madrid los representantes de Francia, Inglaterra y Alemania.

«Embajador: Vos y nuestro Gobierno conspirais contra la república; por eso se os ha condenado á muerte y vuestras casas y las de los cónsules serán incendiadas.

Anarquía, liquidacion social y colectivismo. Madrid 3 de Marzo de 1873.»

Si este hecho inculicable es una verdad, no nos estraña ver enrollada continuamente en el asta bandera, la del embajador de Francia.

Leemos en un colega:

«Con motivo del impulso que por el ministerio de Estado se piensa dar á la ereccion del panteon nacional, el laureado escultor Sr. Duque ha presentado al Sr. Castelar un magnífico proyecto con aplicacion á la iglesia de San Francisco. Este proyecto es un modelo exacto, en reduccion de lo que podria ser el monumento, y reúne las circunstancias de que á pesar de su severa grandiosidad y riqueza, ni es de excesivo coste, ni modifica en nada la magnificencia del templo, ni impide la construccion de sepulcros aislados cuando se creyera ó fueran necesarios.»

Excitamos al Sr. Castelar á que haga que pronto sea un hecho ese pensamiento, del que siempre fuimos decididos partidarios.

Hágase un panteon digno de que se guarden y encierren en él las cenizas de nuestros héroes, y la nacion entera yudará al Sr. Castelar en esta obra, tantas veces proyectada, la cual será una página ilustre á donde puedan venerarse las cenizas de nuestra grandeza pasada.

Ya que el Sr. Ruiz Zorrilla solo hizo por almacenar los restos de nuestros ilustres antepasados, procure ahora el Sr. Castelar, mas amante de nuestra historia y mas conocedor de nuestros héroes que el Sr. Ruiz Zorrilla, darles á sus restos un sepulcro digno de su fama.

El Correo Militar, defensor constante del ejército, publica un notable artículo titulado *Ellos y nosotros*, del cual tomamos lo siguiente:

«Al menos en la grande arena de Waterloo se veian desmoronarse aquellos inamovibles cuadros de las inmortales legiones del imperio, bajo la inimitable tenacidad de soldados que la disciplina trocó en rocas donde se estrellaron to-

dos los esfuerzos de las armas y toda la inteligencia del primer Capitan del siglo. Unos y otros, vencedores y vencidos, merecieron la apoteosis. El cuadro arranca lágrimas de entusiasmo y de veneración, no de ira y vergüenza. Pero aquí en nuestra arena, ¿qué ha sucedido? Arrolladas las antiguas tradiciones de activa caballerosidad; domado hasta el primitivo valor—la sublime generosidad de Guzman, el ardiente heroísmo de Palafox;—rotos en pedruzcos los mandamientos del soldado, que son a un tiempo sagrada ley del oficial; roto el orden moral; destronado el respeto de las gerarquías; por tierra la subordinación; arrastrada en el polvo la disciplina y yerto y agonizante el espíritu de la institución... ¿qué nos queda? Restos de soldados que es preciso conducir con halagos y promesas, sombras de oficiales que si aún siguen las huellas del deber es porque impulsados seguramente a la mayoría un sentimiento de pundonor personal, no deentusiasmo por el uniformo que visten la honrosísima profesión que ejercen, y nos quedan, por último, muchos, muchísimos generales en cuanto al número, pero pocos, poquísimos que merezcan de sus subordinados la confianza, el aprecio, el respeto, el prestigio y la veneración que como indispensables condiciones deben rodear á los jefes que mandan tropas, y con mayor motivo á los más altos.

«Qué verdades tan terribles y tan amargas.»

El Gobierno se ha incautado de la iglesia y hospital de los Italianos, por no haber presentado su rector la prueba de patronato, inventario y demás comprobantes.

El oratorio continúa abierto al culto católico.

Celebramos este acto de sensatez del Gobierno.

Dicen que el general Moriones ha dicho que con 4.000 guardias civiles, se compromete á restablecer la disciplina en el ejército de Cataluña.

Creemos que el hecho costaría mas trabajo en la práctica que en la teoría.

Hemos recibido la correspondencia de la Isla de Cuba, que ha traído á la Península el vapor *Comillas*.

Las noticias de la Habana alcanzan hasta el 15 de Marzo.

La insurrección continuaba en el mismo estado. Había tranquilidad material.

La situación económica sin mejorar. El premio del oro á aquella fecha estaba á 24 por 100. Los cambios sobre España á 31. Ya sabemos por el telégrafo que posteriormente habían subido.

Segun el estado últimamente publicado del Banco de la Habana, los billetes de la emisión extraordinaria de guerra subían en 1.º de Marzo á la enorme suma de 40.828.305 pesos 39 céntimos.

Mala debe de ser la situación del Tesoro, cuando hasta las libranzas del Giro mútuo han principiado á tocar las consecuencias de la falta de dinero.

Ayer se suspendió el pago, lo cual dió lugar para que muchos creyesen que la bancarota era un hecho.

Bien puede el Gobierno tender sus ojos sobre el triste estado de la Hacienda, cuidando de que no se acabe de perder nuestra influencia material, ya que, por desgracia, hemos perdido nuestra influencia moral. Sobre esto dice un periódico de la mañana lo siguiente:

«Ayer ha experimentado la Bolsa una nueva baja, bastante justificada con el estado anárquico del país.

El Giro mútuo del Gobierno, ha suspendido sus pagos, que es el último escándalo financiero que podíamos presenciar.

Estamos en plena bancarota.»

Ayer tomaron posesion los señores Escoriaza, Ballesteros, Villavicencio y Ferreros, de los cargos de ministros del Tribunal de Cuentas.

Todos estos señores son representantes del país, y la ley prohíbe que los representantes sean nombrados para estos cargos.

Ahora podemos dudar que el Gobierno de la ley, ha convertido á esta en ley del Gobierno.

Y aún se atreverán esos señores á poner por lema, en su bandera, *orden, moralidad, justicia!*

Ha sido capturado por la policia francesa, y puesto á disposicion del señor Olozaga, el Sr. Calvo y Teruel, el cual vendrá á Madrid á responder de los cargos que se le hacen como cónsul que era de España en París.

Leemos en *El Diario Español*:

«Parece que paseando anteayer tarde por la Alameda de Málaga un oficial prusiano de uno de los buques surtos en la bahía, vestido de uniforme, se vió rodeado de un numeroso grupo, que le quitó la espada que cenía. Acudió en queja oficial al cónsul de su nacion, y á consecuencia de una enérgica re-

clamacion se devolvió inmediatamente la espada al oficial ofendido.»

Hechos como éste demuestran la cultura de un país.

Nuestro corresponsal de Priego (Cuenca) nos escribe manifestándonos que no comprende la razon que puede haber para que la Guardia civil esté reconcentrada en dicho punto y Canalejas, cuando, si bien es cierto, no faltan carlistas en la provincia, estos parece son muy tranquilos y no se abrigan temores de que intenten salir á campaña.

Los demás pueblos se quejan de que la Guardia civil no esté prestando el servicio ordinario, á que tienen derecho, puesto que todos contribuyen al sostenimiento de aquel benemérito cuerpo.

Y por mas que quiera disculparse la reconcentraci6n de la Guardia en los citados pueblos, á pretesto de las noticias que circulan, éstas son tan falsas como exageradas, pues, es lo cierto, que nunca, como ahora, se ha disfrutado mas tranquilidad en la provincia.

La reconcentraci6n de la Guardia civil, obedece, segun nuestro corresponsal, á recomendaciones eficaces de determinadas familias y nada mas; pero esto tiene disgustado hasta á los mismos individuos de aquel cuerpo, que se hallan mal alojados, peor atendidos, y hasta carecen de fuego y de luz para las necesidades mas apremiantes, mientras están velando por la seguridad de las personas y de sus intereses.

El señor Director general del arma, enterado de estos hechos, debiera cortar cuantos abusos denuncia nuestro corresponsal, si son ciertos, y procurar que no se distraiga al cuerpo de la Guardia civil de los deberes de su instituto, cuyos importantes servicios debe prestarlos para todos y no para determinadas localidades ó personas, mucho mas, si no hay causas que justifiquen semejantes medidas.

NOTICIAS GENERALES.

El suceso del día; el motivo de todas las conversaciones de la noche; el punto objetivo de la curiosidad general fué ayer la reunion de los conservadores en casa del general Serrano. La concurrencia fué bastante numerosa, y esto solo realizó uno de los objetos, acaso el mas preferente de la reunion. En ella se juntaron los dispersos; contó sus huestes el partido conservador; trató de la línea de conducta que debía adoptar en vista de la proclamacion de la república y de las próximas elecciones, y aunque no se llegó, que sepamos, á un acuerdo concreto, se resolvió en principio prestar el concurso moral del partido al actual Gobierno si este lograba el restablecimiento del orden.

La idea del retraimiento fué muy combatida, y los defensores mas entusiastas del sufragio universal se las prometían muy felices; pero la opinion del Sr. Sagasta, contraria á la lucha electoral y á la coalicion, apagó, en cierto modo el entusiasmo.

Por último, la resolucion fué eminentemente condicional: si el Gobierno hace el orden, el partido conservador acudir á los comicios; en caso contrario, adoptará el retraimiento.

Ayer fué arrestado un coronel de la guarnicion de Madrid por una ligera cuestion que tuvo con el general Pavía, segun nos dicen.

El día 28 una turba de hombres, con sombrero encasquetado y cigarro en boca, entró en la parroquia del Salvador, Sevilla, y obligó al predicador á bajar del púlpito en medio del escándalo consiguiente. Recorrió luego varias iglesias para efectuar la misma operacion, entre otras la parroquia de San Isidoro; pero ya se habian concluido los ejercicios propios del viernes de Cuaresma.

Al día siguiente por la noche entró otra turba en la redaccion del periódico *El Oriente*, donde á la sazón no estaban sus redactores, é hirieron, levemente por fortuna, á dos caballeros que estaban leyendo los periódicos llegados de Madrid. Un operario de la imprenta, republicano por mas señas, fué tambien herido en un brazo, que presenta mayor gravedad.

Leemos en *La Tribuna*:

«En Logroño ha habido grandes desórdenes, de cuyas resultas hay que lamentar, segun nuestras noticias, la muerte de un hombre y otros varios heridos. Daremos detalles en nuestro número de mañana.

Tambien en Castrojeriz ha ocurrido otro desorden, y segun parece á consecuencia de esto, ha sido preso el torero Mendivil.»

Dice un periódico conservador:

«Se nos dice que en la imprenta en que se ha tirado el periódico *Los Descamisados*, se ha presentado una numerosa partida de la Porra, la cual ha

destrozado las cajas, máquinas y demás efectos de aquel establecimiento industrial.

¡Viva la libertad federal!  
¿Y aquello de revolver y apuntar á la cabeza, de que nos hablaba *La Igualdad* hace poco más de un año?»

Lo que nosotros hemos oido referir, es que un escribano y varios alguaciles se presentaron en una casa de la calle de los Caños, donde recogieron 1 100 ejemplares de *Los Descamisados* y procedieron á la detencion del editor, que fué conducido ante el juzgado de guardia y puesto en libertad despues de haberle tomado la indagatoria.

A pesar de todo, *Los Descamisados* se siguen vendiendo por todas las calles de Madrid.

El Tesoro tenia que emitir ayer para pagar los pluses de campaña á las tropas, dos millones al Norte, uno á Galicia, dos á Valencia, uno á Aragon, cuatro á Andalucía: total, unos veinte millones de reales que el ministro de Hacienda no sabe de donde sacar.

¿Se relacionará esto con la suspenscion de pagos en el Giro mútuo, de que hablamos en otro lugar?

Ha muerto en París Amadeo Thierry, el gran historiador de Francia, el autor de la *Historia de las Galias*, de *Los duques de Rosejona* y de tantas obras eminentes; el amigo de Guizot y de Thiers, en quienes esta pérdida ha debido causar la mas profunda sensacion. Como Guizot, tenia el título honorífico de doctor, conferido por la universidad inglesa de Oxford. Las desgracias de la Francia han precipitado el fin de Amadeo Thierry. En su agonía no cesaba de repetir: «Francia, Alsacia, Prusia», añadiendo que habian asesinado al emperador. Su última noche el delirio fué grande, y creia estar corrigiendo las pruebas de su último artículo sobre la literatura de los galos, publicado en la *Revista de Ambos Mundos*. Su hermano mayor habia muerto, como él, dictando tambien.

El general Contreras parece que ha pedido su cuartel para Barcelona.

Ayer por la mañana celebró el señor Castelar con el presidente del Poder ejecutivo una conferencia, á la que se atribuye una grande importancia política.

Ayer se atribuía al Gobierno la idea de suspender las garantías constitucionales en algunos puntos. Para llevar á efecto esta medida, muchos creian que la comision permanente, de acuerdo con el Gobierno, estableceria la forma en que habia de plantearse este proyecto.

Segun se asegura, tanto el Sr. Sagasta como el duque de la Torre no se muestran muy favorables á la coalicion electoral.

Podemos asegurar que anoche volvía á estar en via de arreglo la cuestion de artillería.

El Gobierno se propone crear un colegio político en que puedan recibir educacion para todas las armas, los jóvenes que se dediquen á la carrera militar.

Vamos: no podrán decir que el Gobierno no piensa en la organizacion del ejército del porvenir.

Ayer se declararon cesantes 200 guardias de orden público.

En la sesion celebrada ayer por la Diputacion provincial, bajo la presidencia del gobernador se dió cuenta por el presidente Sr. Ramos Prieto de lo ocurrido el domingo último con motivo de la manifestacion que, entre otras cosas, pedia dimitiesen su cargo todos los diputados provinciales; y cumpliendo lo prometido á la comision de manifestantes con quien habia conferenciado, lo ponía en conocimiento de la corporacion para la resolucion que acordase.

En el acto se presentó á la mesa, dánlose de ella lectura, una proposicion concebida en los términos siguientes:

«Pedimos á la Diputacion provincial que se sirva tomar en consideracion, declarar urgente y votar en votacion nominal la siguiente proposicion:

«Respetando con el mas profundo respeto todas las manifestaciones públicas de la opinion y todos los deseos legítimos del pueblo, como producto directo que es de la soberanía de la provincia, ejercida por medio del sufragio universal; esta Asamblea entiende que, aplaudiendo y aprobando la mesurada conducta del señor presidente, debe declararse «no há lugar á deliberar» sobre el asunto de que acaba de darse cuenta, porque á ello se oponen las leyes vigentes, aun cuando está dispuesta á cumplir y acatar cualquiera disposicion extraordinaria que el Gobierno crea útil para el afianzamiento del orden, de la libertad y de la República.

Madrid 1.º de Abril de 1873.—P. Nougés.—L. Moreno Perez.—Francisco

Somalo.—J. Martinez Escobar.—Antonio Rey.—Mariano de Fresneda.—Tomás Briones.»

Apoyada por el Sr. Nougés en un breve y elocuente discurso, fué tomada en consideracion, declarada urgente, y aprobada en votacion nominal por los 41 señores diputados que se hallaban presentes. El orden de la sesion no se alteró en lo mas mínimo.

Parece que uno de los miembros mas significados del Gabinete ha celebrado anoche una conferencia con algunos hombres políticos de su partido.

Se atribuye grande importancia al resultado que pueda tener esta conferencia.

Parece que anoche fueron presos ocho individuos que en el distrito de la Universidad se proponian llevar á cabo algunos desórdenes.

La columna que mandaba el brigadier Gardyn cuando llegó á Zumárraga, se componia de una compañía de migueletes, otra de ingenieros, otra de Luchana, dos de Cataluña, dos del Príncipe y secciones de artillería, caballería y guardia civil.

Entre los grupos que se formaron y que estaban compuestos de soldados de todas las armas, se veían paisanos y algunos extranjeros.

La diputacion provincial de Barcelona reiteró ayer al Gobierno sus repetidas demandas de fondos, por apremiar allí la cuestion de recursos.

En buena tesis federalista, el dinero debe pedirse siempre al poder central.

Todavía no hay un perfecto acuerdo entre todos los individuos del Poder ejecutivo, para iniciar inmediatamente una política fuerte y enérgica. Dicese que la mayoría, sin embargo, se inclina á ella.

El ministerio se inclina; pero no cae.

Las dos únicas operaciones que se hicieron anoche en el Bolsin fueron cerradas al tipo de 19 por 100 á fin de mes.

El domingo llegaron á Coin, desde Monda, unos 20 niños de seis á diez años, vestidos con trajes que se decia eran republicanos y precedidos de un tambor que batía marcha, recorriendo las calles de dicha villa.

A poco rato se incorporaron algunos vecinos de Coin, los que dirigiéndose con los niños al ayuntamiento, pidieron y se les entregó la marca y el bombo que servian para las quintas, rompiendo ambos objetos. Despues quitaron de las casas capi uares la lámpa que decia *Plaza de la Constitución*, rompiendo tambien el escudo real que habia en la puerta principal de dicho edificio, como dos de las cuatro figuras que existian en el remate del mismo.

Un individuo quiso penetrar despues en el archivo del ayuntamiento, lo que impidió el alcalde, que ya habia acudido á la casa capitular, é intentando acometerle el individuo expresado, fué este detenido y conducido á la cárcel.

Por la tarde formó la milicia ciudadana para la eleccion de jefes, cuyo acto se verificó en el mayor orden.

Creemos que á estos precoces demagogos se les deberia de haber dado un azotazo á cada uno, y haberlos llevado á la escuela donde sin duda harán mas falta que haciendo cosas ridiculas.

Tambien se hablaba anoche en diferentes sentidos de la reunion del grupo de los conciliadores, verificada en el salon de presupuestos del Congreso. La tendencia general de los representantes que la componen fué favorable al Poder ejecutivo, si bien no llevaron su optimismo los asistentes hasta el punto de defender que vivamos en la mejor de las repúblicas.

Los conciliadores se reunieron ayer tarde en el salon de presupuestos del Congreso. La reunion duró bastante y en ella se trató de la cuestion electoral. Se hicieron por varios individuos que tomaron parte en la discusion, declaraciones explícitas en favor de la forma republicana, añadiendo alguno de los convocados, que un sincero apoyo al Gobierno por parte de todos y un republicanismo á toda prueba, seria las mayores garantías de la conservacion del orden público y el valladar mas fuerte contra los instintos demagógicos. Algunos de ellos tratan de conferenciar con el Gobierno, relacionando esta conferencia con algunos trabajos electorales.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto suprimiendo las cruces y condecoraciones. Como se vé, el Sr. Castelar entretiene los ócios en que le dejan las relaciones poco íntimas que sostiene la República con las cancellerías europeas.

Las cruces y condecoraciones, sin embargo, eran ya mas apreciadas por el Gobierno que por los particulares: á éstos no les proporcionaba ya mucho

honor y á aquel le proporcionaban al-gun dinero.

Del *Memorial Diplomático* tomamos las siguientes líneas, que encierran un gran interés para España:

«Los gobiernos de Francia y de Inglaterra, dice, no están de acuerdo con respecto á la política de España.

Mientras el gobierno francés reconoce implícitamente la república española, impidiendo el comercio de armas en favor de la causa de D. Carlos, el Gabinete inglés tolera este comercio, porque segun él, no hay en Madrid un gobierno legítimo hasta que las Cortes adopten la forma definitiva que ha de regir en España. Siguiendo esta doctrina, Inglaterra no pone trabas al comercio de armas.

Las potencias del Norte difieren tambien en el modo de apreciar la política de España. En Berlin se prefiere la república de Figueras y Castelar; en Viena tiene simpatías el príncipe de Asturias, y en San Petersburgo cuenta con poderosos amigos la causa de D. Carlos.»

El Sr. Castelar no ha planteado aun la crisis, aunque se cree lo haga en el Consejo de esta noche, pues sigue decidido á retirarse si no triunfa su plan de gobierno.

Hemos recibido el núm. 37 de *La defensa de la Sociedad*, que contiene las materias siguientes:

Seccion doctrinal.—Introduccion al tomo tercero de «La defensa de la Sociedad», «El Orgullo Científico», por D. Carlos María Perier.—Una pastion y una virtud», por D. Patricio Aguirre de Tejada.—Seccion histórica.—«Aniversario de la Commune de París celebrado en Lónúres.»—«Historia de la Internacional», por D. Carlos María Perier.—«La Asociacion Internacional de los Trabajadores», por Fribourg (uno de sus fundadores).—Crónica y Variedades.—«El socialismo en práctica»—«Dos perlas.»

REVISTA COMERCIAL Y AGRICOLA

Cebadas.—De huerta marzal, á 15 pesetas cahiz; idem comun, de 12 á 12 1/2; idem de monte, de 12 á 12; avena, de 8 á 9; maiz hembra, de 18 á 19; maiz comun, de 16 á 17; habas, de 20 á 22; judías del Pimentel, de 56 á 66; idem navarras, de 50 á 54; del país, blancas, de 44 á 48; arroz de primera, de 28 á 30 reales por arroba de 12,600 kil.; de segunda, de 26 á 27; de tercera, de 24 á 25; de Tortosa, de 22 á 23; garbanzos, de 36 á 60; aceite del país, de 37 á 40 reales arroba de 13,93 centilitros.

Precios nominales.

SANTO DE MAÑANA.

San Ulpiano.

ESPECTACULOS.

**Teatro nacional de la Opera.**—A las ocho y media de la noche.—F. 130 de abono.—T. 1.º par.—Ruy Blas.

**Teatro del Circo.**—A las ocho y media de la noche.—F. 174 de abono.—Turno 3.º par.—La Paloma azul.

**Teatro de la Zarzuela.**—A las ocho y media de la noche.—F. 22 de abono.—Turno 1.º par.—Un escamamento republicano.—¿Come el duque?

**Teatro Martín.**—A las ocho de la noche.—¿Quién es su madre?—El Arcadiano de San Gil.—El segundo mandamiento.—B ile.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.º

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
3 por 100 consolidado.	49-00
Idem pequeños.	19-20
Idem fin de mes.	00-00
3 por 100 consolidado exterior.	24-50
Material del Tesoro.	00-00
Deuda del personal.	00-00
Empréstito Erlanger.	00-00
Billetes hipotecarios.	404-35
Banco de Castilla.	00-00
Bonos del Tesoro.	64-75
Caja de Depósitos.	72-50
<i>Carreteras y Sociedades.</i>	
Obligaciones de fer-car. 2.000.	37-80
Idem nuevas.	00-00
Idem, id. de 20.000.	37-40
Idem nuevas.	00-00
Banco de España.	158-00
<i>Cambios.</i>	
Lóndres á 90 días fecha.	48-15
París á 8 días.	5-06

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE ALVAREZ, calle de San Pedro, núm. 16.

CORRESPONDENCIA DE «EL POPULAR.»

Benamargosa.—J. L. C.—Suscrito, y pagó fin Junio.
Bañeza.—G. S.—Pagó 15 Mayo.
Zarzaguda.—V. C. G.—Suscrito, y pagó fin Abril.
Osuna.—A. L. A.—Pagó fin Junio.
Campanario.—J. R. del C.—No pagó la suscripción de V. su hermano.
Quintanilla del Puente.—F. P.—Suscrito.
Tocina.—J. B.—No hemos recibido importe de la suscripción de V.
Valdefuentes.—H. O. P.—Pagó 15 de Abril.
Navalcan.—J. L.—Pagó fin Marzo.
Campanario.—J. H.—Suscrito, y pagó 15 Junio.
Granada.—F. S. M.—Suscrito, y pagó fin Junio.
Mascaraque.—T. G. P.—No se ha recibido importe de la suscripción de V.
Tolvo.—A. E.—Pagó fin Marzo.
Teruel.—F. de L.—Pagó 15 Junio.
Mombiona.—L. E.—Suscrito y pagó fin Abril.

Bergasa.—C. M.—Pagó fin Junio.
Calatorao.—G. S.—Suscrito y pagó fin Junio.
Alcaráz.—Q. M.—Suscrito y pagó fin Junio.
Vellisca.—P. D.—Pagó fin Junio.
Lebrilla.—A. B. M.—Suscrito y pagó fin Junio.
Cuellar.—M. N. G.—Pagó fin Mayo.
Vergara.—B. E.—Suscrito y pagó fin Junio.
Trigueros.—M. C.—No se ha recibido importe de suscripción. Sírvase V. pedir segunda libranza y mandarla.
Sóvilan.—M. A.—Pagó 15 Julio.
Ronda.—D. S. R.—No hemos recibido importe de Febrero y Marzo. Acreditado ahora hasta fin Febrero.
Huelma.—A. L. S.—Suscrito y pagado fin Junio.
Antequera.—M. M. S.—Suscrito. No ha sido corriente la letra.
Valfanta.—J. J. P.—Pagó 15 Junio.
Pheyo de Marguillen.—M. V.—Pagó fin Abril.
Anguiano.—P. de B.—Pagó fin Mayo.

La Horadada.—R. O. y O.—Suscrito y pagó fin de Junio.
Portelo.—J. G. L.—No se ha recibido la libranza; puede V. pedir segunda.
La Campaña.—J. D.—Pagó fin de Junio.
Cesuras.—V. F. T.—Suscrito.
Medina del Campo.—J. O.—Pagó fin Junio.
Navas de San Juan.—J. M. P. y S.—Pagó 15 Setiembre y cinco tomos novela.
Caparroso.—J. R. C.—Pagó fin Junio.
Alcalá la Real.—N. R. y B.—Suscrito y pagó fin Junio.
Almazán.—L. S.—Pagó fin Junio.
Rosello.—J. M.—Suscrito D. J. B. y P. Gracias por su interés.
Galisteo.—M. B.—Pagó fin Junio.
Blanca.—J. M. F.—Pagó fin Setiembre.
Belpuig.—R. P.—Suscrito.
Belorado.—M. de las H.—Pagó fin de Junio.
Torres.—J. M.—Suscrito. No se ha recibido la libranza.
Ponferrada.—C. de C.—Pagó 15 de Junio.

Leza.—J. B. F.—Suscrito.
Granada.—M. G. V.—Pagó fin Junio y D. M. M.
Ronda.—C. P.—Suscrito.—D. D. M. del R. y pagado fin Junio.
Andújar.—A. J.—Suscrito. Pagó fin Junio.
Pont de Suert.—V. V.—Suscrito y pagado fin Setiembre.
Loeches.—A. J. B.—Suscrito y pagado fin Junio.
Muriel.—B. G.—Suscrito.
Bacerlona.—P. N.—Recibidos los 76 reales y hecha la distribución que en la suya nos ordena.
Villamiel.—D. C.—Suscrito y pagado fin Junio.
Nava del Rey.—C. L. N. del R.—Suscrito y pagado fin Abril.
Guernica.—J. M. de A.—Pagó fin Junio.
Puenteareas.—J. L. A.—Suscrito y pagado fin Junio.
Palma de Mallorca.—J. G. F.—Pagó 15 Junio.
Fábricas de San Juan de Alcaráz.—J. A. P.—Suscrito.

Rubielos de Mora.—J. E.—Pagó fin Abril.
Villacid.—S. N.—Pagó fin Junio.
Cornagó.—A. G. B.—Se ha recibido la libranza.
Calasanz.—S. L.—Suscrito y pagado fin Junio.
San Pedro Manrique.—C. Z.—No se ha recibido la libranza que V. dice.
San Vicente Castellet.—F. R.—Pagó 15 Junio.
Novella.—J. A. y A.—Suscrito y pagado fin Junio.
Lugo.—J. V.—Pagó fin Junio.
Valverde del Fresno.—J. C. O.—Pagó fin Setiembre.
Villafañla.—N. I.—Suscrito y pagado fin Setiembre. D. M. P. G., es el mismo que V. dice y le saluda afectuoso.
Fuentepelayo.—E. H.—Suscrito y pagó fin Junio.
Ferreira del Valle de Oro.—Á. G.—Pagó 15 Mayo. Se pone la faja según sus deseos.
Peñafiel.—V. G.—Suscrito y pagado fin Setiembre.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA RIOJANA GRAN FABRICA DE CHOCOLATES. LOPEZ HERMANOS MALAGA. MEDALLAS DE PLATA. VAPOR. DIRECCION GENERAL EN MALAGA. Plaza de San Juan, 34 al 83. Sevilla.

Visitecion, Lopez Hermanos: 2. Datos, Lopez Hermanos: 17.

La gran aceptación que viene mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años á establecer sucursales para que, acortando las distancias, pudiesen ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.
Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Peninsula y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos, en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día.
Debemos hacer constar que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.
Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Peninsula y en los principales puntos de Ultramar á los precios de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra con canela y sin ella.
CAFES: Cinco clases en paquete de cuatro onzas perfectamente acondicionados para evitar su evaporacion y en cajas de lata de una libra.
TES: Desde la clase corriente á la mas selecta.

REUMATISMOS Y GOTA. ANTI GOTOSO BOUBEE. Farmacéutico antiguo dignado del Geta. Mi padre despues de haber estudiado con su arca práctica las preciosas ventajas de vuestro Jarabe antigotoso, lo recomiendo á mis observaciones: por esto lo he preopinado constantemente con la mayor confianza, y siempre el mejor éxito ha correspondido á mis numerosas prescripciones.
En MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor á 62 r. Ss. Moreno Miquel, Borrell h. Escobar, Sanchez Ocaña, Ortegá y Rodriguez Hernandez. ALICANTE: Ss. Rodriguez Hernandez y Bellido. BARCELONA: Borrell h. LA CORUÑA: Diego Moreno. GRANADA: V. de Yaquez y Godoy. MALAGA: P. Prolongo. MURCIA: Lucas Serrano. OVIEDO: Diaz Arguelles. SEVILLA: V. Troyano. VALENCIA: V. Marin. ZARAGOZA: Rios h. y Estevan y Esnarcega.

BIOGRAFIA DE DON RAMON CABRERA. Folleto de 32 páginas con el retrato del célebre general carlista, el mas exacto de cuantos se han publicado hasta el día. Precio, 2 rs. en Madrid, librerías de Tejado, Olamendi y Agudo. En provincias, 2 1/2 reales, dirigiendo el pedido con el importe en sellos de comunicaciones a la librería de Tejado, Arrenal, 20, Madrid. (623)

CAFÉS MOLIDOS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Tostado diario sin evaporacion. CINCO CLASES empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas. Quince años de nombradía y superioridad. Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.

EL ECO AGRICOLA (SUPLEMENTO A «EL POPULAR») REVISTA QUINCENAL DE INTERES MATERIALES. Consagrada exclusivamente á defender los intereses de la producción nacional y á propagar todo cuanto sea útil á la agricultura, á la industria y al comercio. Director: Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas. Director económico: D. Miguel P. Garcia. Redaccion y Administracion: calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo. PRECIO DE SUSCRIPCION: 24 rs. POR SEMESTRE. La Redaccion de El Eco Agrícola contestará gratis en su «Correspondencia científica» á todas las preguntas, consultas y cuestiones que le dirijan sus suscritores, garantizando los encargos que hagan estos á su director económico. La Administración de El Eco Agrícola se encarga, sin comision alguna, de la compra de máquinas, semillas, abonos, etc., etc., y de la ejecución de todos los encargos técnicos que le hagan sus suscritores. PUBLICIDAD. La Redaccion de esta Revista en su «Boletín bibliográfico» dará cuenta detallada de las obras que le dirijan sus autores y editores. (555)

INJECTION BROU. higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. Véndese en todas las farmacias del mundo. (Exigir el método). 30 años de éxito.—París, Brou, inventor boulevard Magenta, 153. (484)

AGUA CIRCASIANA Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la imprenta extranjera. El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares. Mas de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello. Precio del frasco; 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 pesetas y media. Todos los frascos van en magníficas cajas de carton acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios. HERRINOS etc. C.ª—LISBOA. Véndese en la botica de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5. (153)

FARMACIA DE ESCOLAR. CURACION SIN COMPETENCIA!!! PILDORAS DE LARRA. Escelentes contra el herpesismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen, las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias son su mejor garantía y nos evitan el insertar cartas de algunos enfermos tenidos por incurables. Constancia en el uso de ellas y el tiempo se encarga de lo demás. Caja y prospecto, 16 rs. PILDORAS DE FORB. Eficaces contra las enfermedades secretas.—Caja 16 rs. CELEBRES PILDORAS INGLESAS. Especiales contra las hienorragias y leucorreas ó dolores blancos y superiores á las celebradas cápsulas Mothes, Baquin, Ricard, Joles del Dr. Albert, y demás preparados extranjeros.—Caja y método 18 rs. PILDORAS DE FRANKLIN. Superiores á todo elogio de acción pronta y segura contra los estarros laringeos bronquiales y pulmonales crónicos, preferentes á toda otra medicina conocida y de un resultado seguro y eficaz. Tres años de un celebrado éxito, patentizan su verdad.—Caja con esplicacion 16 rs. UNICO DEPOSITO: FARMACIA DE ESCOLAR. PLAZA DEL ANGEL, NUM. 2, MADRID.

TINTURA DE ÁRNICA Preparada por Moreno Miquel, según la fórmula que usan los religiosos del gran San Bernardo en los Alpes. Esta preparación, conocida ya de todo el mundo como un remedio milagroso en los casos de herida de arma blanca ó de fuego, contusiones, dolores, torceduras, etc., etc., era ya conocida desde muy antiguo, como igualmente la planta y sus preparados, pues cuenta la historia que los Templarios la llevaban en la Palestina como único remedio. Bastábales dicho medicamento para la curacion de todas sus heridas, picaduras de insectos venenosos y demás enfermedades. Por nuestra parte la aconsejamos á todas las familias y personas que tengan que viajar, y con mas razon si llevan niños. Hay frascos de cuatro tamaños á los precios de 4, 8, 16 y 24 reales, acompañando á cada uno de ellos una instrucción con el método de usarla, á una sucinta relacion de algunas maravillosas curaciones que se han obtenido con el uso de esta tintura, preparada en el laboratorio del Sr. Moreno Miquel. TAFETAN DE ÁRNICA. Se usa con muy buenos resultados para cicatrizar las pequeñas úlceras, heridas, etc. Precio, 10 rs. metro, 6 rs. medio. Laboratorio de D. Vicente Moreno Miquel, Arrenal, 20, Madrid. (456)

ENFERMEDADES DEL PECHO. GLOSIS ANEMIA OPILACION. Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de copa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio á francos el frasco en París. Exíjase el frasco cuadrado, en la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 42, r. Castiglione, París. Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escobar, Sanchez Ocaña y Ortegá. (247)

SE COMPRA. Banco de economías y de prevencion, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de Depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Peninsular, Porvenir, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Montera, 32, tabaquería de S. Gonzalez provincias, para contestar á las preguntas, mandarán sellos. (318) REBAJA. Doña Polonia Saenz; limpiar la boca, 8 rs.; extraccion de diente, nueva ó raigon, 8; empastar, desde 3 á 20; orificar, desde 30 á 60; dietes, desde 20 á 120, y dentaduras completas, desde 500 á 2.000. Arrenal, 8, principal. (459)

PRESTAMOS sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas de Monte de Piedad.—Baratara prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciosos, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se dá gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes. No se compran, ni venden, ni empeñan alhajas de doble, plique ni piedras falsas, y si solo oro, plata, y piedras finas.—Se compra toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo y carpetas de puposes.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (318) MANUAL TEORICO Y PRACTICO. Sistema suédecico. POE D. PEDRO MARQUEZ Y NAVARRO. Método fácil para adquirir cuantos conocimientos se refieren á las nuevas clases de pesos y medidas. Comprende además el nuevo sistema métrico de reducciones de las antiguas medidas y pesos legales de Castilla á sus equivalentes métricos; los sistemas para el ejercicio práctico aritmético; abilidad para leer y escribir series de unidades usuales en toda España. Se vende á 6 rs. el ejemplar en las librerías de Gaspar y Ayo, Moja y Plaza y Duran. (456)

CANTORAL MANUAL DE SEMANA SANTA, ARREGLADO AL CANTO LLANO GREGORIANO, corregido y adicionado POR DON PLACIDO GRANDE Y FRUTOS, con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Se vende en la librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 7; en la de Varela, calle de las Fuentes, núm. 12; en casa del autor, calle de San Cosme núm. 22, cuarto segundo. PRECIOS En Madrid, en rústica, 18 rs.—Idem, encuadernado á la holandesa, 22. En provincias, en rústica, 20 rs.—Idem en Holandesa, 24. Se admiten en pago libranzas y sellos de Correos. (617)